

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA PASCUAL PARRILLA

ACTA nº4/24
Fecha: 5/07/24
Hora: 08:00 h a 16:00 h

MIEMBROS ASISTENTES:

D. Juan José Pedreño Planes

Titular de la Consejería de Salud, que ejerce las funciones de la Presidencia

D. José Luján Alcaraz

Titular del Rectorado de la Universidad de Murcia

D. Jesús Cañavate Gea

Titular de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano

Dña. María Senena Corbalán García

Titular del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización de la Universidad de Murcia

Dña. Paloma Sobrado Cano

Titular del Vicerrectorado de Ciencias de la Salud y Servicios a la comunidad universitaria de la Universidad de Murcia

D. Antonio Caballero Pérez

Titular de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación

D. Amancio Marín Sánchez

Titular de la Gerencia del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

Dña. Isabel Ayala Viguera

Titular de la Gerencia del Servicio Murciano de Salud

Dña. María Belén López Morales / D. Antonio Calvo-Flores Segura

Vicerrectora de Infraestructuras/ Vicerrector de Economía

D. Pablo Ramírez Romero

Titular de la Dirección Científica del IMIB

Dña. María Fuensanta Martínez Lozano

Directora de la FFIS, órgano gestor del IMIB, que actúa en calidad de Secretaria

Asistentes con voz, pero sin voto:

Dª. Rocío Ruiz Cappa

Departamento Jurídico y de Contratación de la FFIS, asistiendo en las tareas de Secretaría

Siendo el día 5 de julio de 2024, las personas arriba relacionadas asisten telemáticamente, vía email, a la reunión de la Junta de Gobierno del IMIB, a la que han sido previamente convocados, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación del acta de la reunión de Junta de Gobierno de fecha 24/06/2024. (Anexo I)**
- 2. Valoración y, en su caso, aprobación del Reglamento de Régimen Interior del IMIB. (Anexo II)**
- 3. Ruegos y preguntas.**

ACUERDOS

- 1. Aprobación del acta de la reunión de Junta de Gobierno de fecha 24/06/2024. (Anexo I)**

Se aprueba el acta de la reunión de fecha 24 de junio de 2024.

- 2. Valoración y, en su caso, aprobación del Reglamento de Régimen Interior del IMIB. (Anexo II)**

Los miembros de la Junta de Gobierno aprueban el Reglamento de Régimen Interior del IMIB.

- 3. Ruegos y preguntas.**

No se formulan ruegos y preguntas por lo que, siendo las 16:00 h, se levanta la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se autoriza a la Secretaria de la Junta de Gobierno a realizar los trámites oportunos para formalizar la adopción de los acuerdos, en caso de ser necesario, incluida su elevación a escritura pública.

VB DEL PRESIDENTE

Fdo. Juan José Pedreño Planes

SECRETARIA

Fdo. María Fuensanta Martínez Lozano

(documento firmado y fechado electrónicamente al margen)